

INFORMACION SOBRE ANESTESIA DE INTERES PARA LOS PACIENTES QUE HAN DE SER OPERADOS

En los próximos días Vd. va a ser intervenido quirúrgicamente y para ello, será anestesiado por un médico especialista del Servicio de Anestesiología de este Hospital. Pensar en la anestesia causa siempre cierto respeto o incluso miedo. Esto es normal si Vd. desconoce qué es la anestesia y sus posibilidades actuales.

Con esta información pretendemos explicarle algunas cosas que pueden ayudarle a llegar al quirófano tranquilo, sin temor a la anestesia y dispuesto a colaborar con nosotros. Para ello le vamos a contestar a algunas preguntas sencillas:

¿QUÉ ES LA ANESTESIA?

La anestesia es la ausencia de dolor, que se consigue con la administración de medicamentos

La Anestesiología es una especialidad médica que permite a los pacientes ser operados sin dolor, procurando la máxima seguridad y comodidad.

¿SE APLICA SIEMPRE LA MISMA ANESTESIA?

No. Existen dos tipos de anestesia. La anestesia local o regional y la anestesia general.

La anestesia local o regional es la que se aplica solo a una parte del cuerpo, es decir, solo estará "dormida" la zona a operar. Habitualmente también se administra algún sedante de modo que el paciente está despierto pero tranquilo e indiferente a lo que ocurre a su alrededor.

La anestesia general es la que actúa en todo el cuerpo de modo que el paciente se encuentra en una situación semejante al sueño normal.

En ningún caso sentirá dolor alguno.

El tipo de anestesia y los medicamentos a utilizar se deciden en función del tipo de intervención y de las características del paciente.

En caso de que pudieran ser posibles ambos tipos de anestesia, el médico anestesiólogo será el que recomiende el método más adecuado a su caso, aunque respetará y aceptará siempre su elección.

¿Quién va a cuidarme durante la anestesia?

Debe Vd. saber que en la actualidad, el **médico especialista en Anestesiología y Reanimación** tiene como misión exclusiva en el quirófano, administrarle el anestésico, procurar su máxima seguridad y confort y vigilarle en todo momento mientras Vd. es operado.

¿Cuáles son los riesgos de la anestesia?

Toda intervención tiene dos tipos de riesgo. Uno es el riesgo debido al tipo de operación del cual le informará el cirujano, y el otro es el riesgo anestésico.

La anestesia utilizada actualmente es muy segura. Debe Vd. saber que millones de personas se anestesian y operan todos los años sin complicaciones. No obstante, por sus condiciones físicas previas y otros factores, decimos que cada enfermo tiene un riesgo diferente que será cuidadosamente valorado por su anestesista, en la consulta previa al ingreso. En esta consulta, el anestesiólogo comentará con Vd. los detalles del tipo de anestesia, efectos, duración, etc. así como el riesgo particular del caso. Vd. Tiene derecho a conocer estos detalles y una vez comprendidos, debe firmar el consentimiento para ser anestesiado.

¿Qué va a pasar en quirófano?

Lo más habitual será que poco tiempo antes de ir a quirófano le administren una medicación indicada por su anestesista, para que venga a quirófano tranquilo y sin nervios.

Será trasladado a una zona de recepción de pacientes en el área de quirófanos. Allí le visitará su anestesiólogo y normalmente le pondrá un gotero para la medicación. Esto es necesario y por otra parte rápido y poco doloroso (semejante a un pinchazo para un análisis). Luego, se le trasladará a quirófano, donde se le administrará la anestesia correspondiente.

La anestesia general se aplica casi siempre con una simple inyección intravenosa del anestésico adecuado, realizada sobre la goma del gotero. Esto provoca un sueño profundo en pocos segundos, sin que note ninguna sensación especial.

En caso de anestesia local o regional, también se reduce a un simple pinchazo, aunque en una zona determinada del cuerpo, que a veces exige una posición especial durante un momento y el uso de alguna técnica especial, que puede ser un estímulo eléctrico algo molesto, pero breve.

Tiene Vd. la garantía de que la intervención se realizará cuando los efectos de la anestesia sean adecuados.

¿Cómo me voy a despertar?

En general, tras la intervención se precisa un breve período de recuperación que transcurre en nuestra Sala de Recuperación postanestésica, especialmente dotada para realizar una vigilancia adecuada hasta que Vd. reposadamente se encuentre en perfectas condiciones para volver a su habitación.

Si su caso se ha catalogado de "Alto riesgo" pasará directamente de Quirófano a la Unidad de Reanimación, donde personal médico y de enfermería especializado le atenderán durante 24 horas al día, hasta que su estado permita su alta a la sala general.

En este caso también deberá leer la información relacionada con la Unidad de Reanimación y luego de comprenderla, firmar el consentimiento.

¿Puedo colaborar de alguna manera?

Si; en todo momento su colaboración es fundamental, para eso le detallamos a continuación una serie de recomendaciones generales que debe seguir todo paciente.

- Informar de las enfermedades personales y familiares, operaciones anteriores y medicación que está tomando.

- No deberá tomar ningún alimento ni bebida (ni agua) desde 6 horas antes de la hora prevista de la intervención. La última comida deberá ser ligera y sin grasas ni alcohol.

Si su paso a quirófano se retrasara, deberá mantenerse sin tomar nada, sin el conocimiento de su enfermera encargada de la Planta.

- Deberá pasar a quirófano sin cadenas, medallas, anillos, reloj, maquillaje ni esmalte de uñas.

- Deberá además, retirarse las prótesis como dentadura postiza, lentillas, etc. Si esto no es posible deberá advertirlo a la enfermera.

- Antes de la intervención, en el Area de quirófanos, siga las instrucciones que le dé su médico anesthesiólogo y pregúntele cuanto quiera saber.

- Después de la intervención, durante su estancia en la sala de recuperación, colabore allí con lo que le recomiende el personal de enfermería.

En caso de Cirugía Ambulatoria, además de lo anterior,

- Deberá ser acompañado a su domicilio por otra persona.

- Seguirá las indicaciones precisas de medicación y toma de líquidos y alimentos después de la operación.

- Durante las 24 horas siguientes a la anestesia no debe conducir vehículos ni realizar actividades peligrosas o que requieran excesiva atención, manteniendo reposo relativo.

Su equipo médico de anestesia le agradece de antemano su total colaboración